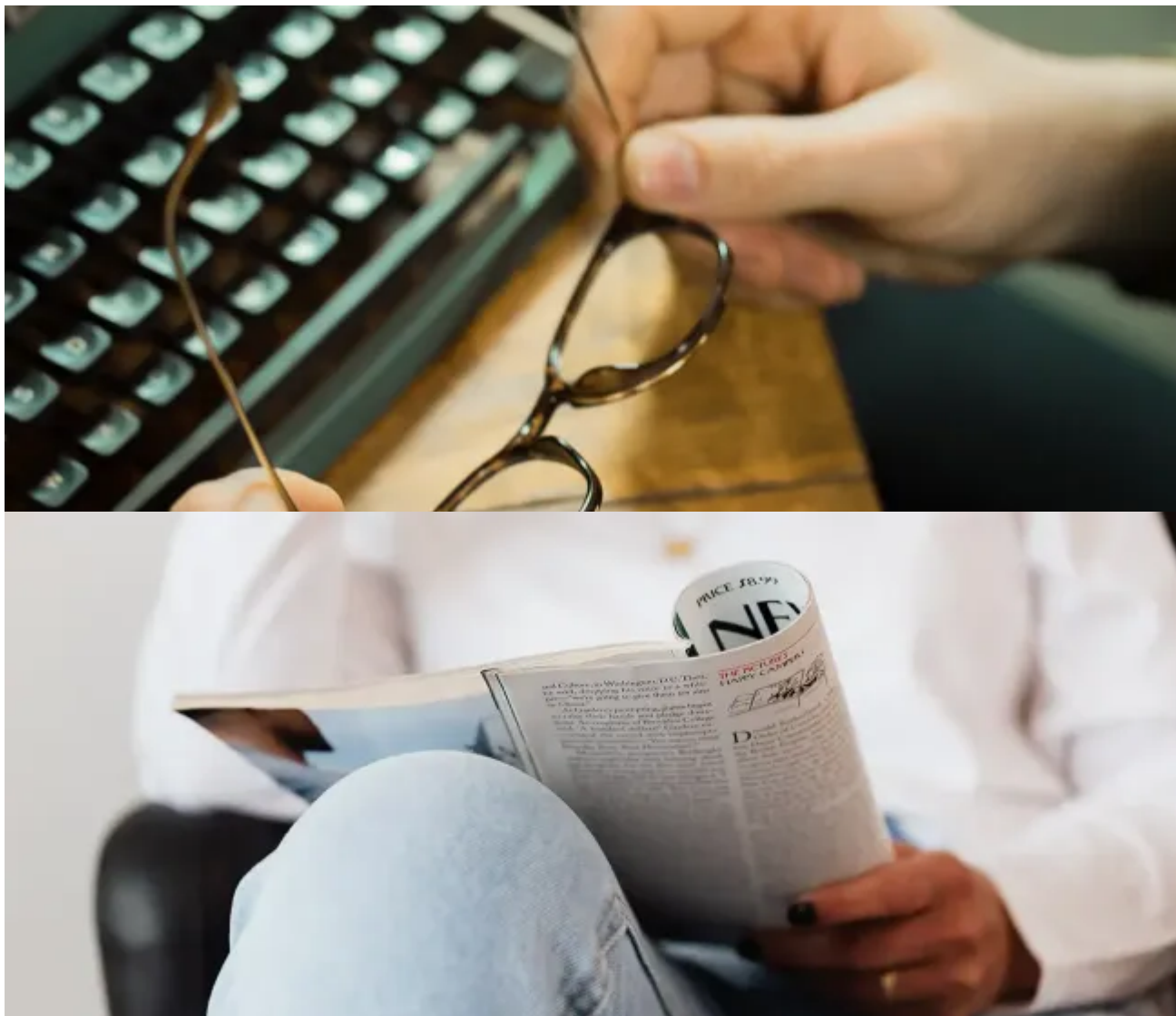


El reparto de la torta olímpica



Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Jue, 19/05/2022 - 09:44

Al conocerse los resultados de las elecciones del Comité Olímpico Venezolano para la Junta Directiva periodo 2022-2026, el asombro y la incredulidad de atletas, entrenadores, padres y representantes que a diario hacen presencia en las distintas instalaciones del país no se hizo esperar.

La gran mayoría, expresaba en un personal soliloquio y repetían sin cesar: “No puedo creerlo, no puedo creerlo” y enseguida se preguntaban ¿Cómo pudo pasar

esto? ¿Cómo pudo ganar una plancha no inscrita? Esto es algo increíble.

Todos recordaban los particulares pormenores, por no decir hechos traumáticos, ocurridos en diciembre del año pasado con la impugnación de las asambleas, la intervención del TSJ, la designación de una Comisión Electoral ad hoc por el máximo tribunal de la república, la eliminación de esa comisión por acuerdo entre las partes enfrentadas (Eduardo Álvarez-Pedro Infante), el nombramiento de una nueva comisión, la inscripción de la Plancha encabezada por Eduardo y otra encabezada por Franklin Cardillo, el atropello a la Presidente de la Comisión Electoral, al no dejarla entrar a las instalaciones del COV, para la entrega formal del Informe sobre las impugnaciones hechas contra 13 Federaciones, la presentación del Padrón Electoral conformado definitivamente por solo 42 federaciones, la eliminación de la plancha de Eduardo por haber presentado el apoyo de federaciones no reconocidas por la Comisión Electoral, la solicitud de intervención del Comité Olímpico Internacional, la carta del COI amenazando con la suspensión del país, las denuncias contra Eduardo ante la Fiscalía General de la República y la Contraloría por los delitos de Peculado Doloso Propio, Evasión de Procedimiento Licitatorio y Malversación Agravada, acompañada de la solicitud de que se le fuera acordada Medida Cautelar de Prohibición de Salida del País, la reunión convocada por la Delcy Rodríguez vicepresidente del país y el acuerdo enviado por las federaciones al COI.

Ahora bien, desde el mismo momento en que se celebró la reunión convocada por la vicepresidente, comenzaron a correr los rumores sobre un supuesto acuerdo entre las partes (Eduardo- Pedro Infante) sobre la integración de una plancha única y el reparto de la “Torta Olímpica” en el sentido de distribuirse los 22 cargos a elegir de forma paritaria, es decir, 11 pa mí y 11 pa ti y así terminaban todos felices y contentos.

A partir de ese momento, las partes (Eduardo-Infante) comenzaron a presentar sus fichas para el reparto. Pero la arrogancia de los poderosos los llevó a pasar por alto que el proceso para modificación de planchas había finalizado, el martes 12 de mayo, y que por lo tanto, esa pretensión de modificación estaba fuera de lapso, lo que revestía a esa pretensión de total ilegitimidad. Considerándose guapos y apoyaos no les pararon bola a las reglamentaciones del proceso y se presentaron con una nueva plancha, no inscrita ante la Comisión Electoral, el día de las elecciones y las federaciones, como corderos silentes y cómplices, refrendaron con sus votos esa aberrante e ilegal elección, permitiendo de manera censurable la continuidad de la “Monarquía Olímpica Gubernamental”

A la hora del brindis, federativos y representantes gubernamentales, con su pedazo de la torta en la mano y el vaso de whisky, gritaban “Muerto el Rey, Viva la Reina” porque ahora la presidente es una mujer.

No sería extraño pensar que, las denuncias ante el Ministerio Público y la Contraloría General de la República, pasen a ser engavetadas o desestimadas para así mantener la protección del militante revolucionario, que tanto aporte le dio al régimen en la imposición y desarrollo del Totalitarismo en el sector deportivo.

Queda por ver la posición del COI ante estos hechos, pero no hay que hacerse falsas ilusiones. La doble moral de esa organización la lleva a hacerse la vista gorda ante la intervención de regímenes totalitarios en el movimiento olímpico. Ejemplo de ello Cuba, China, Rusia, Bielorrusia, Corea del Norte y Venezuela desde el año 2006.

.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)